

**CONCEJO MUNICIPAL**

**084º SESIÓN ORDINARIA**

Con fecha, 04 de Diciembre de 2003 y siendo las 15:06 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra Minelba Soto Quezada y Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Demiterio Aranguiz Riquelme y Patricio Aedo Riffo. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN Nº 82 Y 83**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- VARIOS**

El Sr. Alcalde pone en discusión las siguientes actas

\* Acta Sesión Ordinaria Nº 82 de fecha 20 NOV 2003, aprobada sin observaciones.

\* Acta Sesión Extraordinaria Nº 83 de fecha 01 DIC 2003, aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**a) Correspondencia despachada**

**a.1.-** Comunicado Nº 02/2003 de fecha 25 NOV 2003 enviado a Don José Gallegos Sepúlveda Integrante Comisión Museo de Quilleco, por audiencia solicitada.

**a.2.-** En forma especial el Sr. Alcalde solicita que se de lectura al Oficio Ordinario que de enviará a la SEREMI de Transportes reclamando el mal servicio que está brindando la Empresa Gupa a los usuarios de la comuna de Quilleco.

Terminada la lectura somete a consideración la misiva, la unanimidad de los Concejales presentes aprueba la redacción y autoriza su envío. EL Sr. Alcalde manifiesta que antes de enviar el citado oficio va a informar a la dueña de la Empresa GUPA y reitera que él siempre fue partidario de hablar primero con la dueña de la empresa.

**b) Correspondencia recibida**

**b.1.-** Memorándum Nº 167/03 de la Directora del Jardín Infantil "Pichi Rayen" Quilleco mediante el cual se solicita audiencia para participar en Sesión del concejo Municipal con el fin de dar a conocer la labor de la institución en beneficio de los niños de la comuna.

**b.2.-** Solicitud de Patente de la Sra. Olga Vidal Bustamante RUT Nº 6.238.338-0 con domicilio en El Hualle de la comuna de Quilleco de profesión comerciante quien solicita autorización para instalar patente comercial del giro Restoran, para se explotada en Hijuela Santa Teresita del Sector El Hualle comuna de Quilleco.

### 3.- INFORME DEL ALCALDE

El informe que voy a entregar es exclusivo del Liceo de Canteras, estos días hemos estado en contacto con las Autoridades Regionales y se nos aseguran que se está llamando a licitación en este mes, esto también lo confirmaron del Gobierno Regional, en forma telefónica.

### 4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

### 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

5.1.- El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para efectuar una Modificación Presupuestaria por aumento y disminución en las partidas que se indican:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
1212531007	VOLUNTARIADO		-600.000.-
1213168001	CONSTRUC.SALA MULTIUSO Y DEP.		-17.000.000.-
1212533002	SALUD A SERV.INC.A SU GESTIÓN	6.000.000.-	
1212531011	CUMPL.ART.88 LEY N 18.695	500.000.-	
1212531014	ORGA. COMUNITARIAS	100.000.-	
12190	SALDO FINAL DE CAJA	17.000.000.-	
1110773001	PART.ANUAL TRIENIO CORRESP.	6.000.000.-	
<b>TOTAL</b>		<b>29.600.000.-</b>	<b>-17.600.000.-</b>

El Sr. Alcalde como una forma de fundamentar esta modificación indica que se trata de incrementar ítems que están deficitarios, haciendo un ajuste de otros ítems que se estima que no serán utilizados todos sus recursos. También se considera suplementar los ítem de ingresos "Participación anual trienio correspondiente" recursos que serán destinados al Servicio Incorporado Área Salud" los recursos contemplados este año para la ejecución de la obra "Construcción Sala Multiuso y Dependencias Deportivas" se propone que sean destinados al Saldo Final de Caja.

**VERIFICADA LA VOTACIÓN EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.**

**ACUERDO N° 209/2003**

5.2.-Se solicita al Concejo Municipal de Quilleco modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2003 del Servicio incorporado Área Salud, por variación de Ingresos y Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>			
01 12	FACTURACIÓN POR ATENCIÓN	12.671.-	
01 12	OTROS	1.712.-	
06 20	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	6.000.-	
06 21	OTRAS	2.363.-	
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>		<b>22.746.-</b>	

**GASTOS DE OPERACIÓN**

21	30	GASTOS EN PERSONAL		
	01	REMUNERACIÓN LIQUIDA	15.884.-	
	02	INTEGRO DE COTIZACIÓN PREVISIONAL	5.150.-	
26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	A	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	1.712.-	
	C	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.130.-	
	E	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		900.-
	F	CONSUMOS BÁSICOS	900.-	
	I	CAMACITACIÓN DE PERSONAL		500.-
	J	PROGRAMAS		150.-
	N	UNIFORMES		480.-

<b>TOTAL GASTOS M\$</b>		<b>24.776</b>	<b>2.030.-</b>
-------------------------	--	---------------	----------------

El Sr. Alcalde como una forma de fundamentar indica que la presente modificación presupuestaria se origina por aumento en ingresos debido a Transferencias Municipales, reintegro por Licencias Médicas, Bono de Desempeño Difícil, cobros por Atenciones Médicas, Bono Colectivo y Aguinaldo de Fiestas Patrias. Los ingresos indicados son distribuidos en Gastos de Personal Adscrito y Gastos de Funcionamiento.

**REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.**

**ACUERDO N° 210/2003**

**5.3.-**Se solicita al Concejo Municipal de Quilleco modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2003 del Servicio incorporado Área Educación, por variación de Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
--------	--------------	------------------	----------------------

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	02	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.000.-	
	06	CONSUMOS BÁSICOS	1.500.-	
	09	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y ACLE	500.-	
	10	TRANSPORTE ESCOLAR		2.586.-
	11	VESTUARIO (UNIFORME PERSONAL)		434.-
	12	MANTEN. E INSUMOS COMPUTACIONALES	347.-	
	13	MANTEN. Y REPARACIÓN VEHÍCULOS	1.000.-	
	17	MEJOR. RESULTADOS PEDAGÓGICOS		600.-
31	60	OTRAS INVERSIONES		
	01	CONSTRUCCIÓN BAÑO Y COCINA DAEM		727.-

<b>TOTAL GASTOS M\$</b>		<b>4.347.-</b>	<b>4.347.-</b>
-------------------------	--	----------------	----------------

El Sr. Alcalde como una forma de fundamentar indica que la presente modificación presupuestaria se origina por la redistribución de los recursos asignados a cada programa de acuerdo al presupuesto ejecutado a la fecha.

**REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.**

6.- VARIOS

a) **Sr. Alcalde**, someta a consideración el proyecto de subvención presentado por el Conjunto Folklórico ADMAPU de Canteras para financiar la grabación de su primer CD.

**El Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros asistentes acuerda otorgar una subvención municipal de \$ 100.000.- (Cien mil pesos) al Conjunto Folklórico ADMAPU de Canteras, para financiar gastos inherentes a la grabación de su primer CD con recopilaciones folklóricas.**

ACUERDO N° 212/2003

b) **Sr. Alcalde**, somete a consideración la solicitud de presentada por la Directora del Jardín Infantil Pichi Rayen de Quilleco, para participar en una sesión del Concejo Municipal, al mismo tiempo sugiere que la audiencia sea dada para la primera semana de enero del próximo año.

**El Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros asistentes acuerda otorgar audiencia a la Directora del Jardín Infantil Pichi Rayen para el día 08 de Enero de 2003.**

ACUERDO N° 213/2003

c) **Sr. Alcalde**, consulta: ¿qué se va hacer con esta nueva solicitud que está presentando la Sra. Olga Vidal Bustamante? ella es esposa de don Juan Flaquer, ahora ella está solicitando autorización para instalar patente comercial del giro Restorán. Yo vi el local, esta bien terminado, bonito, pero la comisión señaló que legalmente no se puede autorizar en ese lugar una patente con expendio de bebidas alcohólicas, pero si la comisión a futuro cambia de idea, lo tendríamos que ver nuevamente.

**Sr. Quilodrán**, manifiesta que si existe algún resquicio legal de como autorizar, se tendría que ver nuevamente el caso.

d) **Sr. Aranguiz**, he participado en dos actividades donde se eligieron reinas en Villa Mercedes, las reinas en su mandato solicitaron un casino para los profesores de la escuela de Villa Mercedes. Pienso que de una u otra forma poder acoger la solicitud, ver la posibilidad de ocupar material que se va a sacar del Liceo de Canteras, para hacerles un casino a los profesores del colegio.

**Sr. Alcalde**, quiero aclarar que no están pidiendo una construcción, sino que están pidiendo habilitar una sala para usarla de casino, se esta trabajando en eso, inclusive antes que hiciera la solicitud la reina.

**Sr. Aranguiz**, manifiesta que estuvo presente en una reunión e hizo una intervención donde les dijo que presentaran un anteproyecto, para que se viera cristalizada su petición, pero no dijeron que se estaba trabajando en eso, solo les pareció bien, en todo caso estoy de acuerdo que se haga lo que están solicitando los profesores, no importando la forma como se logre.

e) **Sra. Minelba Soto**, con respecto a la carta que se va a enviar a la Seremi de Transporte, sobre la empresa Gupa, si bien es cierto, estoy de acuerdo que se haga.

Yo conversé con los dueños de la Empresa, pero mas que nada a petición de la Srta. Ceferina Castillo, quien me contó personalmente el problema vivido, la empresa por escrito me envían una nota de parte de Rodrigo Parada Vega y de la Sra. Nelly Vega A., donde ellos aluden que no es problema de maquinas, sino que es problema de caminos, que cualquier vehículo se podría haber dado vuelta donde se produjo el accidente. Todos los usuarios están con riesgos si las maquinas estuvieran bien y lo

acaba de decir el colega Aedo, que hoy viajo en un bus que no esta nada de bien mecánicamente hablando, también considero que debemos hacer algo nosotros con la empresa, exigirle más, tener antecedentes escritos por los reiteradas deficiencias, para que la ultima exigencia sea sencillamente que ellos no pueden seguir sirviendo a Quilleco, ya que no se ha mejorado en nada lo que se le ha pedido. Yo no se si ustedes recuerdan cuando ellos vinieron a la Población San Lorencito, cuando la comunidad los escucho y les planteo sus inquietudes, al final fue todo una serie de reclamos verbales, pero ¿cuál fue el resultado de toda esa conversación? ya que a los pocos días no cumplieron, ellos se comprometieron, por ejemplo, que los horarios y los recorridos, se iban a respetar, que el cobro iba ser de \$100 y cualquier cosa se denunciara, pero todo quedó en un comentario, con esto va a pasar lo mismo, pero en cambio si nosotros exigimos un poco más, la empresa se tendría que ver en la obligación, si es que quiere seguir con estos recorridos para Quilleco, realmente mejorar el servicio, ya que los que corren mas riesgos son los estudiantes que viajan a diario y que tienen que hacer uso de estos recorridos del Gupa y las personas, como es el caso de la señorita Ceferina Castillo, que se esta dializando y que va tres veces por semana a Los Ángeles.

Considero que no es un tema menor mandar la carta a la Seremi a lo mejor van a venir y le van a inspeccionar las maquinas la van a encontrar bien o no, cuando mucho les van a pasar una multa, pero nosotros vamos a quedar con el problema igual. Entonces sugiero a usted, Sr. Alcalde, como primera autoridad de la comuna, como el dueño de casa de la comuna de Quilleco, tenga una conversación muy franca con los dueños de esta empresa.

**Sr. Alcalde**, le consulta a la concejala, si lo que sugiere es independientemente de la carta que se va a enviar a la Seremi

**Sra. Minelba Soto**, señala que es independiente de mandar la carta, ya que esto fue acuerdo del Consejo, porque creo que la Seremi en primera instancia no va a lograr mucho, es mas pudiese la empresa llegar incluso a tomar represarias en contra la comunidad, pero va a seguir el bus en malas condiciones..

**Sr. Alcalde**, yo voy hablar con la dueña, la señora Nelly Vega, le voy a decir que vamos a mandar la carta, porque sigo siendo partidario que debimos hablar con ella primero, pero le voy a decir para que la carta no sea sorpresa.

**Sra. Minelba Soto**, hace mención a la carta que le fue enviada, considerando que son tan tajantes cuando dicen : "para aclarar el accidente sufrido por una de nuestras maquinas, hace dos días atrás, dicho accidente fue producto de las malas condiciones que se encuentra el camino", en ningún momento aducen que tienen algo de responsabilidad y continua con la lectura que dice: "es tanto en algunas partes llenas de hoyos y en otras con tumulto que provocan dichos accidentes y no por mala Mantención de los buses, ya que esta se realiza periódicamente" y firma la representante legal que es la Sra. Nelly Vega.

**Sr. Aedo**, las cosas son complementarias y el organismo técnico de fiscalización es la Seremi de Transportes, hay maquinas que realmente no debieran estar circulando, pero si se comparan las maquinas que vienen a Quilleco de algunos recorridos con las que van a Huepil son absolutamente distintas.

**f) Sra. Minelba Soto**, quiero tratar otro punto con respecto a la seguridad ciudadana, todos sabemos que en Santa Barbara es donde esta concentrada la jefatura mayor de nuestros Carabineros, pero hemos observado que la dotación de Carabineros es tan pequeña , hay momentos que solo hay tres, ellos son cuatro en estos momentos porque traspasaron uno de Antuco, entonces a veces hay situaciones puntuales que se requiere de la presencia de Carabineros en la noche, en el pueblo y no pueden salir, porque solamente esta el de guardia y no puede dejar solo el Reten. Días atrás hubo una pelea tremenda en uno de nuestros restaurantes y llamaron a Carabineros, pero este no pudo ir, porque estaba solamente el de guardia, ahora lo que ocurrió en el Liceo, afortunadamente los computadores robados estaban asegurados, por lo tanto, educación no sufre mayores consecuencias, porque los repone la aseguradora.

Carabineros tiene que asumir esto, a mi entender hay gente que es de Quilleco que por último da el dato como entrar al liceo e informa donde están los computadores, etc,. Esa gente en este minuto sabe que no le va a pasar nada, porque los Carabineros están recibiendo mucho trabajo de investigaciones y otras cosas, entonces al final están quedando como ineficientes y su labor deficiente. No se que ha opinado el Sr. Gatica, que dice él como Jefe de Reten.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:20 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 18 de Diciembre de 2003, a las 15:00 horas .-

### **Audiencia Pública Comisión encargada de reactivar antiguo Museo**

El Sr. Alcalde da la bienvenida a don José Gallegos Sepúlveda y de inmediato le ofrece la palabra:

Sr. José Gallegos, como todos saben el microcentro fuente de agua, formo una comisión destinada a reactivar el antiguo museo. En el año 1987 la Comisión formada por los profesores Rumildo Ovalle Gatica, Luis Cid Anguita y José Gallegos Sepulveda, a instancias del Daem, formaron el Museo Escolar "Lof Kudau" que en la lengua mapudungum significa (Trabajo con la comunidad) que se exhibió por espacio de 1 año. Lamentablemente fue cerrado y trasladado de lugar. Finalmente llego al Liceo Isabel Riquelme de Las Canteras. En todos estos cambios de lugar sufrió perdidas importantes y se cerro definitivamente.

El año pasado conversando en una reunión de Microcentro de las escuelas rurales de mayo de 2002, llegamos a una conclusión y que seria una bonita acción del microcentro hacia la comunidad de Quilleco, se formo la comisión que integran los docentes: Lilian Alborno, Berta Riquelme, Rumildo Ovalle y José Gallegos. El objetivo apunta a reactivar el antiguo Museo. Dijimos esto lo vamos a asumir y veamos que pasa en el camino vamos a ir viendo, por eso nunca nos planteamos fechas. Creemos que en Octubre recién pasado era una bonita fecha 150 años de Quilleco, como para haber inaugurado el museo, pero responsablemente nos dábamos cuenta que no estabamos en condiciones todavía, porque no solamente involucra un museo, la recolección de cosas y piezas, sino que hay una serie de otros agregados, es una cosa muy en serio como lo estamos trabajando, pero ahora estamos vislumbrando una posible fecha para el próximo año.

Nuestro objetivo es que el próximo año en lo posible en el mes de julio el 26, cuando es el aniversario, la fecha oficial de la fundación de Quilleco, hacer la inauguración de esto y para darle mas realce además con una presentación de tipo folklórica de las escuelas.

Podemos señalar las actividades que hemos realizado desde mayo del año 2002 hasta la fecha de hoy, como por ejemplo:

- Inventario y retiro de las piezas del antiguo Museo, desde el liceo de Las Canteras (50 piezas) y esto se hizo a través de un documento de acta y recepción, que firmo la comisión, el director del liceo, y como ministro de fe el Sr. Leiva.
- Formación en las escuelas de Brigadas de Patrimonio Cultural orientadas a rescatar piezas para el museo.
- Informaciones periódicas a todas las escuelas y liceos respecto de especies reunidas y especies que se necesitan.
- Información al Alcalde, Jefe Daem y concejales de las actividades de la Comisión Museo a través de la revista.
- Motivación a los apoderados de la Red Comunal de Apoderados.
- Información escrita a través de la revista comunal "MILENIO".
- Filmaciones y fotografías de las actividades que se van desarrollando.
- Consecución de la sala e iluminación especial para habilitar el Museo en recinto seguro.
- Informaciones en audiencia a Alcalde y Concejales.

## ESTADO DE AVANCE

La comisión estima que de acuerdo a la cantidad de piezas reunidas, el Museo Escolar tiene un 75% de avance, desde aproximado un año y siete meses.

### PRÓXIMAS ACTIVIDADES:

- Grabar cuñas radiales a través de la radio Raudal de Quilleco.
- Conseguir asesoría para autenticar las piezas, ya que contamos con muchas piezas, pero no sabemos su data y la idea no es ponerle fechas aproximadas sino lo mas exacto que se pueda.
- Postular a Proyecto Regional Cultural, con el propósito de habilitar al Museo con un equipo de música y un computador.

### ORDENAMIENTO DE LAS PIEZAS:

Las piezas deberán ser exhibidas por secciones. Ejemplos: música, fotografías, maquinas, relojes, ciencias naturales, piedras, libros. Se buscara alcanzar un grado de interactividad, a través de datos y preguntas al observador. Siendo la idea es lograr un poco de interactividad con el observador, porque principalmente estimamos que van a hacer niños, ya que pensamos llamarle Museo Escolar.

### AMBIENTAR CON FOTOGRAFÍAS

La comisión espera mostrar 8 a 10 fotografías en blanco y negro y sepia, de distintos lugares de la comuna. Ejemplo: Castaño de O'Higgins, Saltillo de Rucarel, plaza de Quilleco. (El tamaño de las fotografías va a depender de las dimensiones de la sala y de la altura del cielo).

Este proyecto lo queremos postular a Fondar o a cualquier otra entidad con el propósito de adjuntarle al museo un equipo de música y un computador.

### QUE ESPERAMOS DE LAS AUTORIDADES COMUNALES

Cooperación en distintas acciones: aportar ideas, entregar antecedentes históricos, hacer aportes personales de piezas y colaborar en las instancias que sean necesarias para que finalmente, podamos entre todos reinaugurar el MUSEO ESCOLAR LOF KUDAU DE QUILLECO.

**Sr. Alcalde**, ofrece la palabra a los Concejales presentes.

**Sr. Aedo**, consulta si tienen un catastro y cual es el numero de piezas que tienen actualmente.

**Sr. Gallegos**, responde que la cantidad aproximada es de alrededor de 150 piezas.

**Sr. Aedo**, pregunta sobre el financiamiento como se absorbe.

**Sr. Gallegos**, señala que no se tiene financiamiento y hasta el momento no se ha incurrido en gastos.

**Sra. Minelba Soto**, primero que nada quiero felicitarlos, porque se encantan por este trabajo. Nosotros como Concejo vamos a ver como podemos ayudar para que se cristalice esta hermosa idea , porque para la historia de nuestras generaciones que vienen es lo ideal.

Yo quiero hacer una consulta quizás un poco fuerte, hay una situación que ustedes señalaron, es que pretenden hacer uso de la radio, de los medios de comunicación, para contar sobre esto y motivar a la gente, pero creo que antes de hacer eso, ustedes debieran, por respeto a la gente que participamos en donar piezas preciadas, contar y dar alguna excusa, porque esto se perdió, quedó en el abandono y se perdieron las piezas, creo que eso es fundamental, porque hay mucha tristeza y mucho dolor en algunas personas que conozco con justificada razón, ellos se desprendieron de fotos de sus familiares, tremendamente antiguas, piezas que eran muy preciadas hoy no las tienen , ya no están, bueno, en alguna parte tendrán que estar, porque alguien se las llevo, eso hay que hacerlo, por respeto a la comunidad, para que nuevamente empecemos a creer en la responsabilidad que asume el Microcentro Fuente de agua y podamos llegar a un feliz termino, porque ustedes se podrán ir, podrán pasar y quedar otras personas.

Ahora, quiero hacer una consulta después de esta reflexión: ¿donde esta ubicada la sala de la cual ustedes tiene el ofrecimiento?.

**Sr. Gallegos**, la verdad es que hay una conversación pendiente con el Alcalde, una de las salas de la casa que esta junto a la Municipalidad, pero no da mucha seguridad, a lo mejor una de las oficinas donde estaba el Correo, en fin hay que tratarlo todavía.

**Sr. Alcalde**, señala que hubo conversaciones previas como se iba a atender y que se podría ocupar una de las salas que esta al lado de la radio comunitaria, pero estoy viendo que son tantas piezas.

**Sr. Gallegos**, la señora Minelba, ha señalado algo muy importante y creo que eso es lo primero, antes de hacer difusión radial, dar la explicación y después seguimos con lo programado. En cuanto a la consulta del Sr. Alcalde sobre como vamos a funcionar y atender el museo, a lo mejor podríamos crear comisiones obligadas de museo y patrimonio del Liceo con alumnas responsables.

**Sr. Quilodrán**, quiero felicitar y agradecer por estar preocupados de este tipo de actividades, porque denota la proyección, todos sabemos que si empezamos por olvidar la historia, vamos a volver a cometer los mismos errores, eso que las nuevas generaciones tengan acceso a conocer lo que otras personas hicieron con tanto esfuerzo, en otros tiempos, nos permite valorar el pasado y saber que nosotros somos el fruto de tantas generaciones, porque de repente se empieza a pensar, los jóvenes que desconocen un poco la historia, este tipo de museo los va hacer reflexionar un poco sobre el pasado y eso siempre va a hacer bueno para las actuales generaciones, además se nota que hay un trabajo serio y muy riguroso.

Como una forma de colaborar, voy a conversar con un arqueólogo que conozco y se que tiene algunas piezas que podrían servir para el museo, le voy a consultar si las puede donar. Reitero las felicitaciones y ojalá que saquemos adelante este proyecto que todos estamos esperanzados que salga.

**Sr. Aranguiz**, quiero felicitar a estas las personas que están en este proyecto, por interesarse y que bueno que se haya conversado que se hizo en años anteriores y que lamentablemente fracasó y que bueno que se este haciendo esto ahora para que no se vuelva a caer en el mismo error. Creo que es difícil encontrar personas que realicen lo que están haciendo, lo digo sinceramente. Los jóvenes de ahora no les interesa el pasado y dicen que no porque que se saca del pasado, vivamos el presente y si todos pensáramos así, nos habríamos olvidado de nuestros antepasados como don Bernardo O'Higgins, Los Carreras y de muchos otros mas, por lo tanto, creo que no cabe otra palabra que felicitarlos y desearles que les vaya muy bien. Me gustaría que se pudiese hacer una revista donde quedase estampado todas las autoridades que pasaron por esta comuna.

**Sr. Aedo**, aparte de las felicitaciones, nos piden sugerencias, en que aportar, me parece que debiera estructurarse como algo mas formal, la administración de este museo, con cosas culturales, que tenga una organización que permita ser responsables, ahora en el ámbito de cuidar y atender el museo, lo ideal es que exista una persona responsable a cargo, es buena la cooperación de alumnas, pero al final las cosas voluntarias que se dejan así no resultan muchas veces. SE debe ser claro en ese sentido, porque para que esto perdure en el tiempo, además que la labor que están haciendo ustedes es encomiable y los felicito, pero los instaría a tener una organización mas estructural.

**Sr. Gallegos**, lo que se ha señalando es muy importante y eso nos da pie para lo siguiente: nosotros como comisión posteriormente de su inauguración, no podemos hacernos responsables, entonces la consulta es ¿quien toma después esto? el Departamento de Educación, el Departamento de extensión Cultural de la Municipalidad, pero nosotros no podríamos hacernos responsables, no tenemos elementos, recursos económicos para hacer eso y que bueno el alcance que hizo el Sr. Aedo, necesitamos cooperación en eso. A lo mejor el día de mañana es "rentable" de tener una persona a cargo ahí y es importante desde el punto de vista turístico, finalmente creemos que es mas conveniente que sea museo Escolar.

Lo que tenemos pendiente es el costo de las vitrinas y si pueden cooperar bienvenido sea, esa es la idea que queríamos venir a plantear y les agradecemos el tiempo destinado a escucharnos.

**Sr. Alcalde,** da los agradecimientos a la comisión por venir informar sobre el trabajo realizado para hacer realidad un museo Escolar para Quilleco.

Siendo las 17:00 horas se da por terminada la Audiencia concedida a la Comisión encargada de reactivar antiguo Museo "Lof Kudau".



**LUIS ALDO CID ANGUITA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**